

SECCIÓN ESPECIAL

LA NUEVA ENCUESTA DE DISCAPACIDAD-DEPENDENCIA EN ESPAÑA

Una panorámica demográfica de la discapacidad en España en 2020.

Celia Fernández-Carro.

celia.fernandez@poli.uned.es

Departamento de Sociología III (UNED).

1. INTRODUCCIÓN

Es innegable que la Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia 2008 (EDAD2008) supuso un punto de inflexión en la disponibilidad de información cuantitativa sobre la discapacidad en España. No obstante, hacía tiempo que existía la necesidad de datos renovados. La Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y Situaciones de Dependencia 2020 (EDAD2020) ha venido a cubrir ese déficit, dando la posibilidad de continuar con las líneas de estudio, incluso abrir otras nuevas. El objetivo de este artículo es ofrecer una panorámica sociodemográfica actualizada de la discapacidad en España, utilizando para ello los datos de la Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y Situaciones de Dependencia 2020 (EDAD2020). Dado que no todas las personas tienen las mismas probabilidades de percibir discapacidad, esta primera aproximación descriptiva explora cuatro características sociodemográficas clave: la edad, el sexo, el nivel de estudios y el lugar de residencia, contemplando para esta última tres tipos de informaciones; Comunidad Autónoma, hábitat y tipo de hogar.

La interpretación de los resultados está sujeta a la definición de discapacidad que hace la fuente de datos, la cual considera discapacidad toda limitación importante para realizar las actividades habituales de la vida diaria que haya durado o se prevea que vaya a durar más de 1 año y sea debida a una/s enfermedad/es o problema/s de salud, y así lo estima el propio sujeto. En este sentido se considera que una persona tiene discapacidad, aunque se supere la limitación mediante el uso de ayudas técnicas externas o con la ayuda o supervisión de otra persona (INE, 2022).

2. ¿CUÁNTAS PERSONAS TIENEN DISCAPACIDAD EN ESPAÑA?

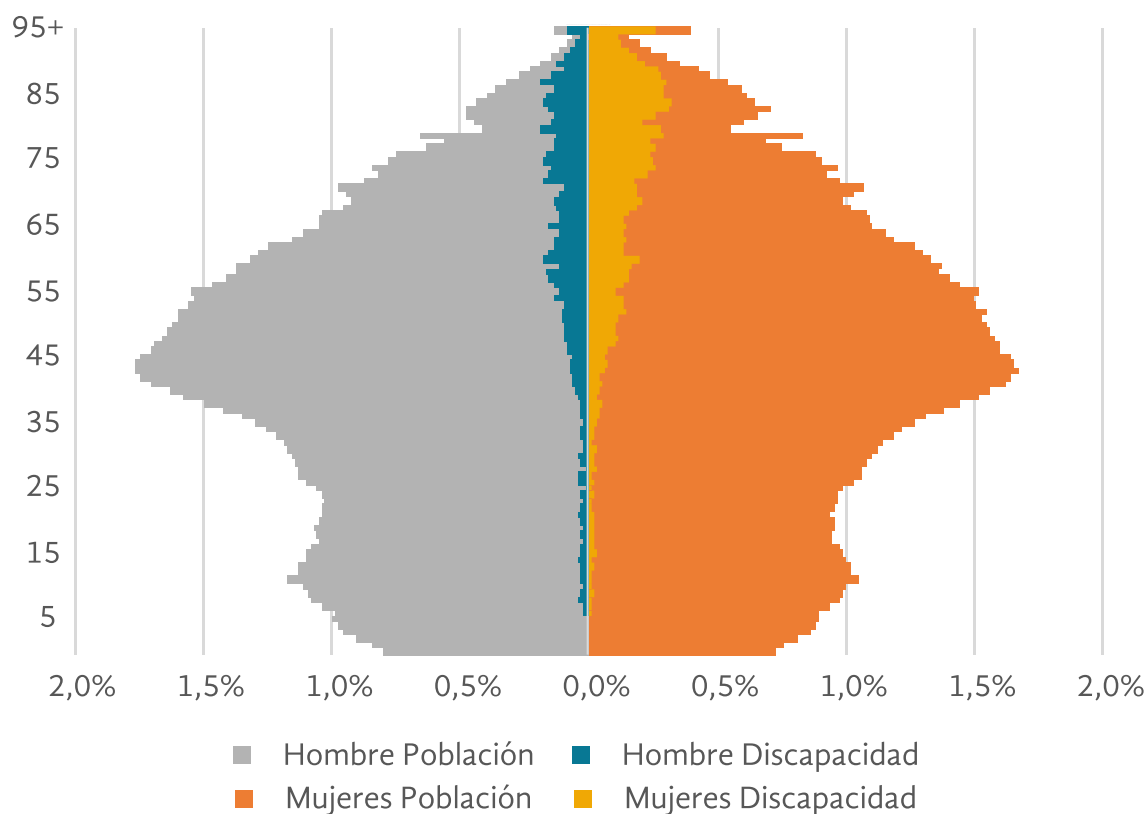
En la actualidad, 4,38 millones de personas en España declaran presentar algún problema de salud que les limita en el desarrollo de su vida diaria. En términos relativos, esta cifra supone un 9% de la población total del país, o, dicho de otro modo; 94 de cada mil habitantes. Según

el INE, esta cifra supone un aumento de la población con discapacidad del 14,0% con respecto a la anterior encuesta realizada en 2008.

La prevalencia de discapacidad en la población española se concentra en las personas de edad avanzada y en las mujeres (Gráfico 1). Por un lado, las tasas de discapacidad se mantienen relativamente estables entre la población joven y adulta, incrementándose considerablemente a partir de los 70 años (Gráfico 2), lo que hace que la media de edad de las personas con discapacidad sea sensiblemente superior a la población total, situándose en los 67 años frente a 44 años. Por otro lado, en lo que respecta a las diferencias por sexo, de los más de 4 millones de personas que ven limitada su vida debido a problemas de salud, 1,8 millones son hombres y 2,6 millones son mujeres, representando el 7,6% y el 10,6% de sus respectivas poblaciones totales. En 2020, un 59% del total de población con discapacidad eran mujeres, frente al 41% restante de hombres.

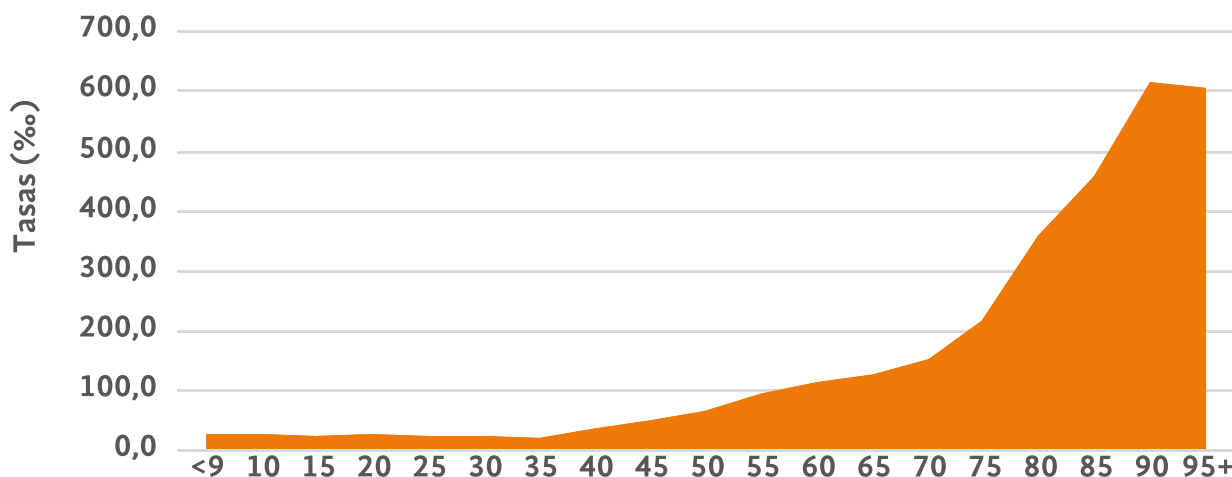
El protagonismo de las mujeres en la estructura de discapacidad se aprecia con especial intensidad al considerar el sexo y la edad de la población de manera combinada (Gráfico 3). Mientras la proporción de mujeres y hombres con discapacidad es muy parecida hasta los 55 años, al sobrepasar esa edad el equilibrio se rompe. La brecha que separa los porcentajes de hombres y mujeres alcanza su máximo a los 85 años, con un 31% y un 69% respectivamente.

Gráfico 1. Estructura de la población total y de la población con discapacidad en España.



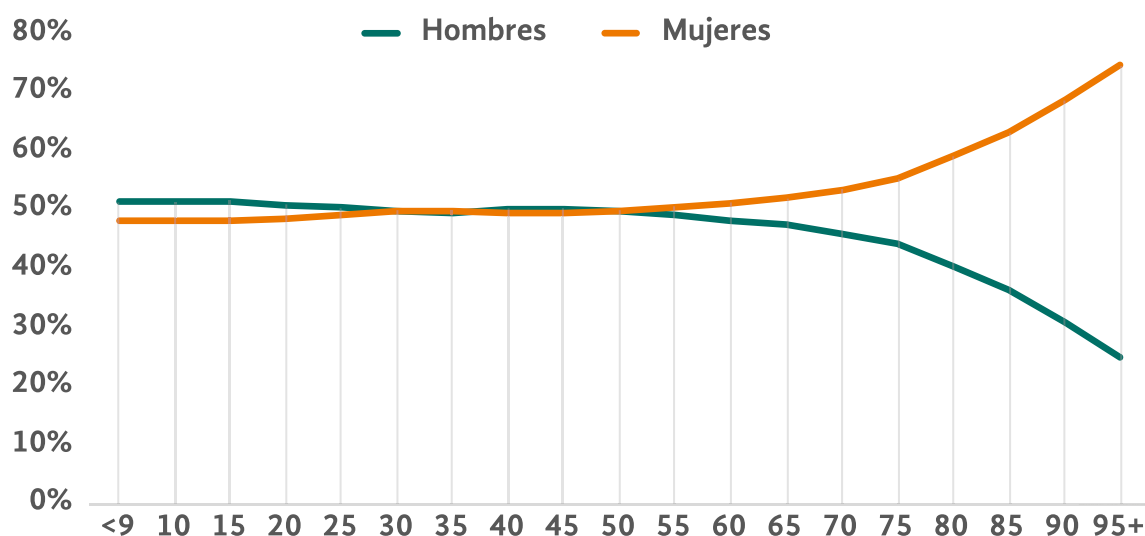
Elaboración propia. Fuente: EDAD2020 y Cifras de Población, INE.

Gráfico 2. Prevalencia de discapacidad por grupo de edad en España (tasas por mil).



Elaboración propia. Fuente: EDAD2020.

Gráfico 3. Prevalencia de discapacidad por sexo y grupo de edad en España.



Elaboración propia. Fuente: EDAD2020.

Este fenómeno, muchas veces denominado como “feminización de la discapacidad”, está estrechamente relacionado con la evolución de la longevidad y los diferenciales por sexo en las expectativas de vida. En primer lugar, el desplazamiento de las enfermedades más graves y letales hacia edades muy avanzadas ha prolongado el tiempo de vida en el que es posible experimentar problemas de salud que, sin ser mortíferos, son el detonante del desequilibrio entre las capacidades funcionales y las exigencias del entorno socioambiental. En segundo lugar, la feminización de la discapacidad tiene que ver con la brecha histórica entre las expectativas de vida de hombres y mujeres en favor de estas últimas, que se ha reducido, pero persiste (García

González y Grande, 2018). Los estudios sobre la calidad de los años ganados muestran que son las mujeres las que viven más tiempo, pero con peores condiciones, teniendo así más probabilidades de experimentar situaciones de discapacidad.

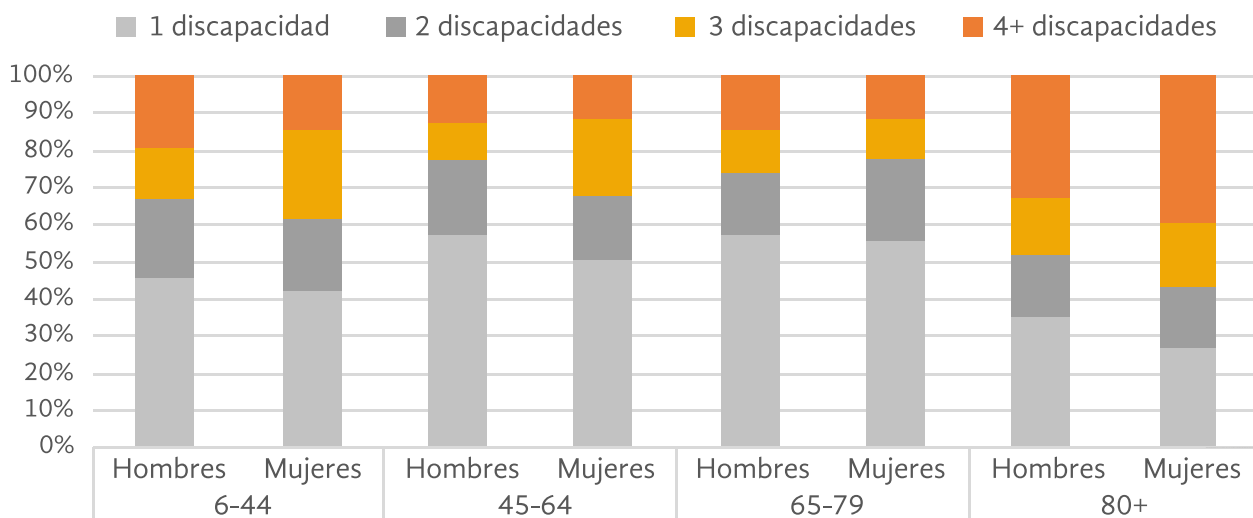
3. ¿QUÉ TIPO DE LIMITACIONES PERCIBE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN ESPAÑA?

La encuesta EDAD2020 permite distinguir el número y el tipo de discapacidad, registrando si se perciben o no problemas en ocho ámbitos: visión, audición, para la comunicación, para el aprendizaje, para la aplicación del conocimiento y desarrollo de tareas, para la movilidad, y para el autocuidado.

Un 45% de la población con discapacidad en España manifiesta limitaciones únicamente en uno de los ámbitos recogidos por la encuesta EDAD2020, mientras el 55% restante reconoce dos o más discapacidades. El porcentaje de personas con dos, tres, o cuatro o más discapacidades crece con la edad para ambos sexos, aunque son las mujeres, sobre todo por encima de los 80 años, quienes presentan discapacidad en más ámbitos simultáneamente. Es llamativo cómo un 20% de la población de entre 6 y 44 años también percibe cuatro o más discapacidades (Gráfico 4).

La movilidad es el ámbito en el que más personas se sienten muy limitadas (56%), seguida por el desarrollo de la vida doméstica (46%). La percepción de dificultades graves en el resto de los ámbitos presenta los siguientes porcentajes en orden descendente: autocuidado (32%), audición (28%), visión (24%), comunicación (22%), aprendizaje, aplicación del conocimiento y desarrollo de tareas (16%) e interacciones y relaciones personales (16%).

Gráfico 4. Porcentaje de población de 6 o más años con discapacidad según el número de discapacidades por grupo de edad y sexo.

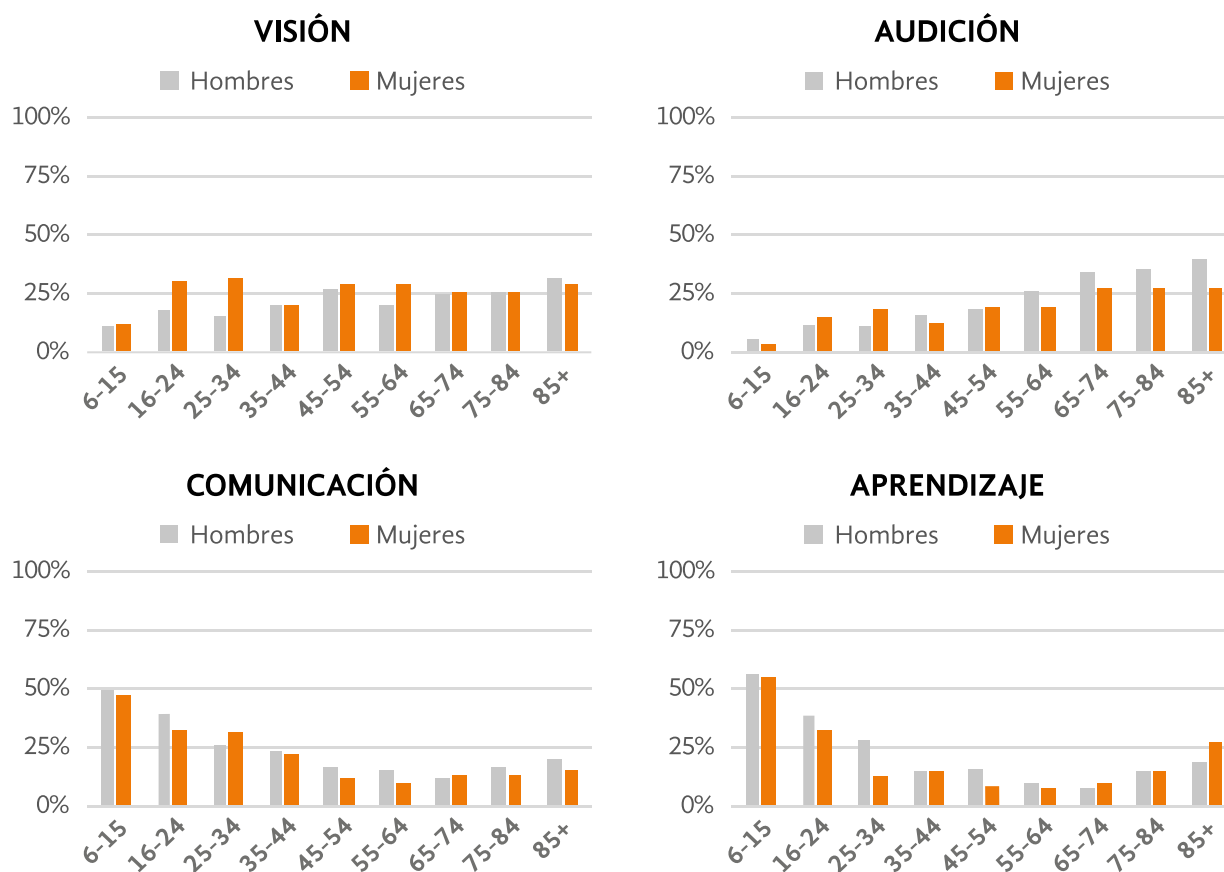


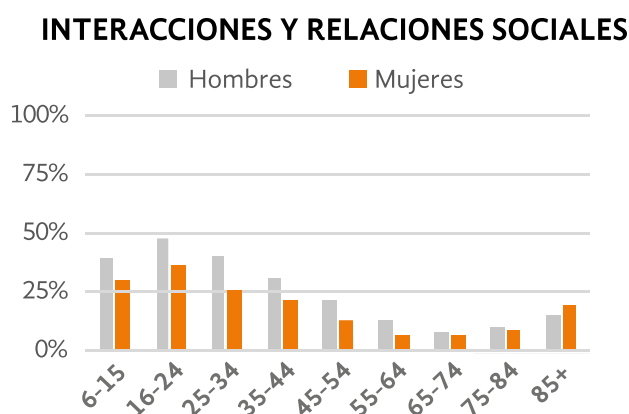
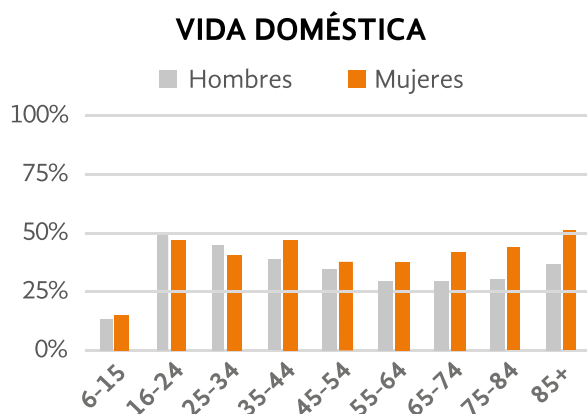
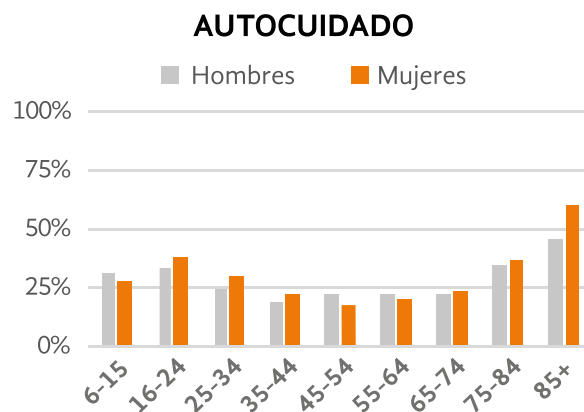
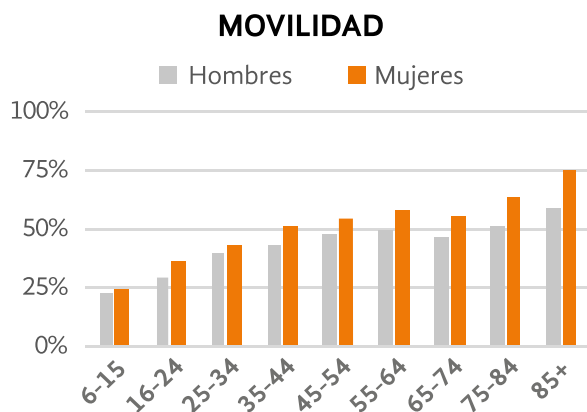
Elaboración propia. Fuente: EDAD2020.

Al analizar estos mismos datos en función del sexo y la edad (Gráfico 5), vemos que las mujeres perciben en mayor proporción limitaciones de movilidad, para el desempeño de la vida doméstica y para el autocuidado. Por el contrario, un porcentaje ligeramente más elevado de hombres declaran percibir limitaciones en sus relaciones sociales, la comunicación y la audición que las mujeres. Las dificultades mayoritarias como los problemas de movilidad, que entre los jóvenes ya supone el 25%, se expanden en las edades avanzadas alcanzando al 75% de las mujeres y 59% de los hombres mayores de 85 años. En las edades jóvenes, por debajo de los 24 años, la limitación principal son las dificultades para el aprendizaje, la aplicación del conocimiento y el desarrollo de tareas, seguidas por problemas de comunicación oral y escrita, y de las relaciones sociales.

Gran parte de las explicaciones a estos resultados las encontramos en los roles asociados a la edad y al género. El que las personas en edades infantiles y jóvenes estén inmersas en su etapa formativa hace que éstas perciban más dificultades en ámbitos como el aprendizaje y la comunicación. Del mismo modo, es más habitual que las mujeres, a quienes la tradicional división sexual del trabajo les ha atribuido la responsabilidad del trabajo reproductivo dentro del hogar, perciban en un mayor porcentaje limitaciones para el desarrollo de la vida doméstica, sobre todo en las edades adultas y avanzadas.

Gráfico 5. Porcentaje de personas con discapacidad por tipo de discapacidad, grupo de edad y sexo.





Elaboración propia. Fuente: EDAD 2020.

4. ¿QUÉ NIVEL EDUCATIVO TIENE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN ESPAÑA?

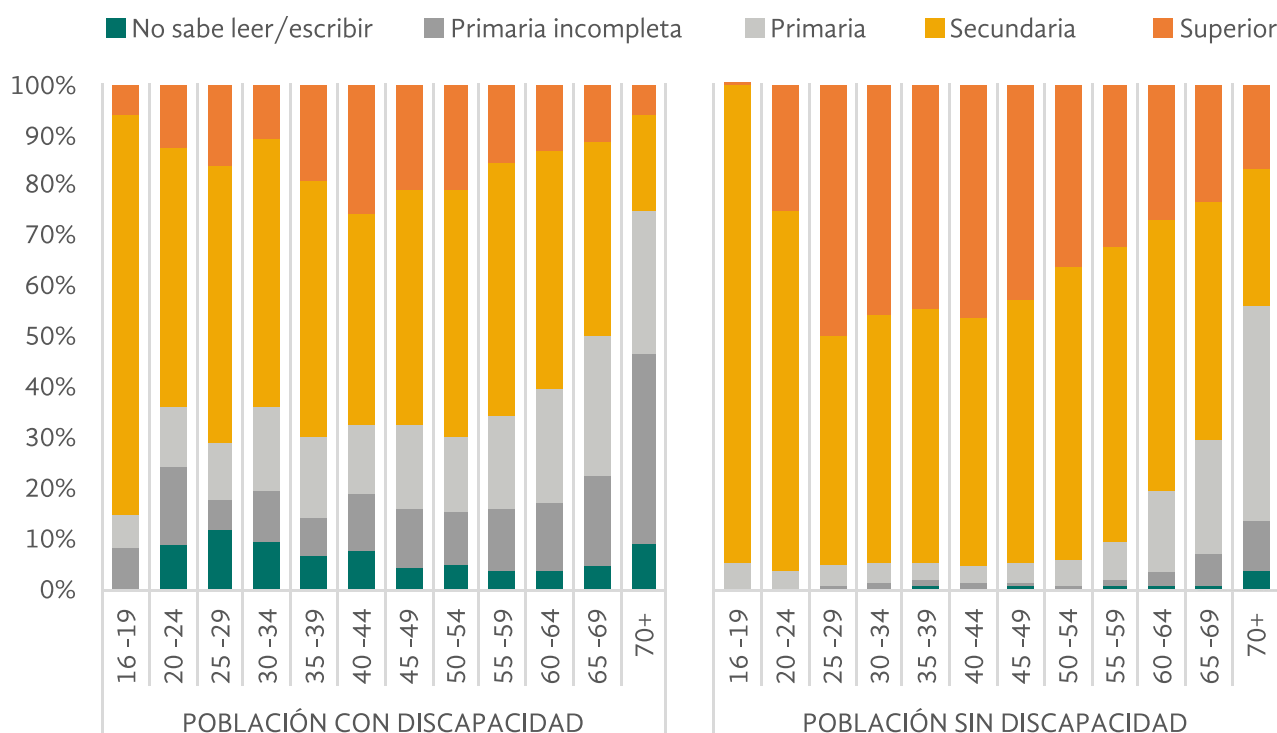
A pesar de que la mejora de la supervivencia acontecida durante el último siglo en España ha sido generalizada, el número y la calidad de los años de vida ganados no han beneficiado a toda la población por igual. Los denominados determinantes sociales de la salud, como el género, la clase social, el nivel de ingresos, ocupación, etc., son las responsables de generar estas desigualdades, que también tienen su reflejo en la prevalencia de discapacidad. El nivel educativo es uno de esos factores.

Se ha comprobado que las personas con un nivel de instrucción bajo tienen menores expectativas de vida, mueren a edades menos homogéneas y disfrutan de una menor proporción de años con calidad de vida (Martín Roncero et al, 2019; Blanes y Trias-Llimós, 2021). Por el contrario, un nivel educativo alto se asocia con una mayor supervivencia a todas las edades al correlacionarse con una mayor disponibilidad de recursos económicos, mejores condiciones de vida y trabajo, y la adopción consciente de estilos de vida saludables. La relación entre sexo y nivel educativo indica, además, que cuanto mayor es el nivel de estudios alcanzado, menor es la brecha que separa la supervivencia de hombres y mujeres (Requena, 2017).

Los datos de EDAD2020 indican que la población con discapacidad tiene mayores tasas¹ de personas sin estudios (64,1 por mil habitantes) y, sobre todo, con educación primaria (263,3 por mil habitantes) que la población sin discapacidad (7,7 y 24,3 por mil habitantes respectivamente). Por otro lado, las tasas de personas con estudios superiores de la población sin discapacidad (313,2 por mil habitantes) duplica a la de la población con discapacidad (147,9 por mil habitantes). Este patrón se da, además, tanto en hombres como en mujeres, aunque las tasas de mujeres que no saben leer/escribir (82,2 por mil habitantes) y con estudios primarios incompletos (287,3 por mil habitantes) son algo más altas que las de los varones (56,5 por mil habitantes y 225,3 por mil habitantes).

En lo que respecta los patrones por edad, destaca el alto porcentaje de personas sin estudios o con estudios primarios entre los adultos jóvenes con discapacidad, que en la población sin discapacidad apenas existen. También destaca la expansión de la educación superior entre las generaciones del baby-boom de la población sin discapacidad y posteriores, que es mucho menos perceptible en el caso de las personas con discapacidad.

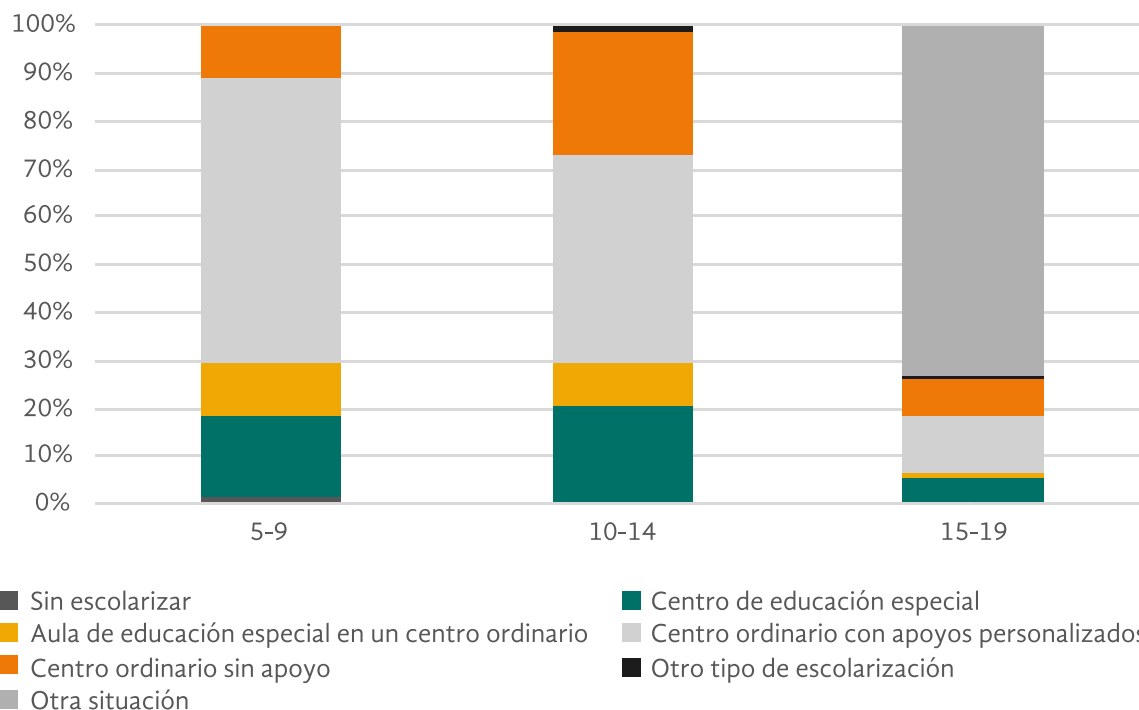
Gráfico 6. Población de 16 o más años con discapacidad y población total por nivel de estudios (%).



Elaboración propia. Fuente: EDAD2020 y EPA T12021.

1. Los indicadores son tasas de discapacidad estandarizadas. Esto permite eliminar el efecto de la estructura por edad de las dos poblaciones comparadas (con y sin discapacidad).

Gráfico 7. Tipo de escolarización de la población de entre 6 y 15 años con discapacidad.



Elaboración propia. Fuente: EDAD2020.

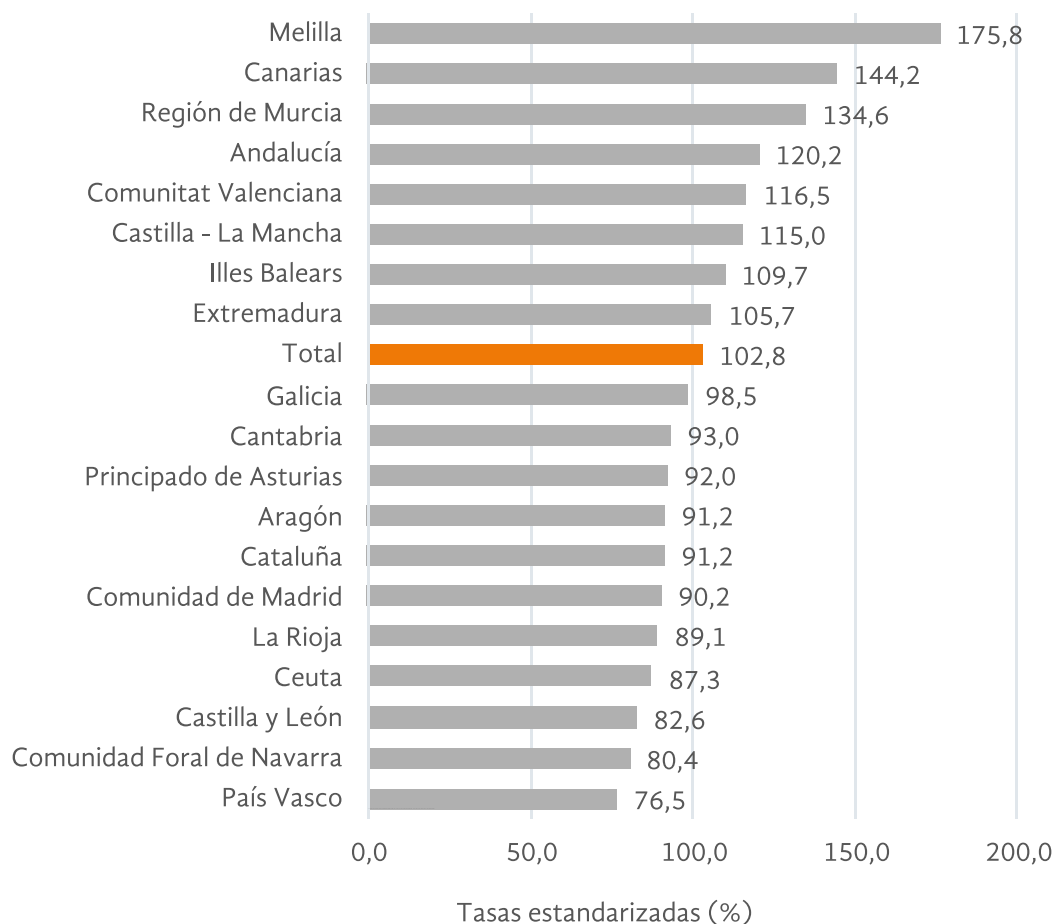
La población con discapacidad en periodo de escolarización obligatoria, es decir, hasta los 16 años, se inserta en el sistema educativo de maneras muy diversas. En el grupo de 5 a 9 años, la mayoría (59%) asiste a un centro educativo ordinario, pero contando con apoyos específicos. Esa modalidad también es la mayoritaria para la población de 10 a 14 años (43%). Llama la atención, sin embargo, que un porcentaje bastante alto de niñas y niños con discapacidad acude a un centro de educación ordinaria y no cuentan con ningún tipo de apoyo. En el caso del grupo de edad entre 10 y 14 años ese porcentaje asciende al 25%. Es decir; uno de cada cuatro. También es importante destacar que prácticamente toda la población infantil con discapacidad está escolarizada. Solo un 1,3% en el grupo de 5 a 9 años no acude a ningún centro educativo.

5. ¿DÓNDE VIVEN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ESPAÑA?

En España existe una importante variabilidad territorial en la distribución de la población con discapacidad (Gráfico 8). Las tasas estandarizadas por Comunidad Autónoma indican la existencia de un gradiente Norte-Sur en la magnitud de los indicadores, que aumenta a medida que nos acercamos a la parte meridional del país. Las tasas de discapacidad más altas se observan en Melilla (175,8 por mil habitantes), Canarias (144,2 por mil habitantes) y Murcia (136,4 por mil habitantes), mientras los territorios de la parte septentrional muestran las tasas más bajas. Entre las regiones con menores tasas de discapacidad destacan el País Vasco (76,5 por mil habitantes), la Comunidad Foral de Navarra (80,4 por mil habitantes) y Castilla y León (82,6 por mil habitantes).

En lo que respecta al tipo de hábitat, la población con discapacidad se concentra principalmente en dos contextos (Gráfico 9). Por un lado, un 41% de la población con discapacidad, es decir; la mayoría reside en municipios que son capitales de provincia o que tienen más de 100.000 habitantes. Las condiciones ambientales de los entornos urbanos complican cuestiones cotidianas como la movilidad, al implicar desplazamientos más largos en distancia y duración, o las relaciones personales, al propiciar redes sociales lejanas o dispersas en el territorio, y se convierten a menudo en barreras que desencadenan la percepción de discapacidad. Por otro lado, un 22% de las personas con discapacidad en España residen en municipios con menos de 10.000 habitantes. Esto indica que el ámbito rural también es el escenario para buena parte de la población con limitaciones en su vida diaria. En este caso suelen ser dificultades persistentes como problemas de acceso al transporte, a las TICs, o una oferta de servicios sociosanitarios muy limitada, las que favorecen la percepción de discapacidad. A estas hay que sumar que, la estructura demográfica del medio rural está más envejecida que la de las áreas urbanas y, dado el patrón por edad de la discapacidad, acumula mayor población con discapacidad.

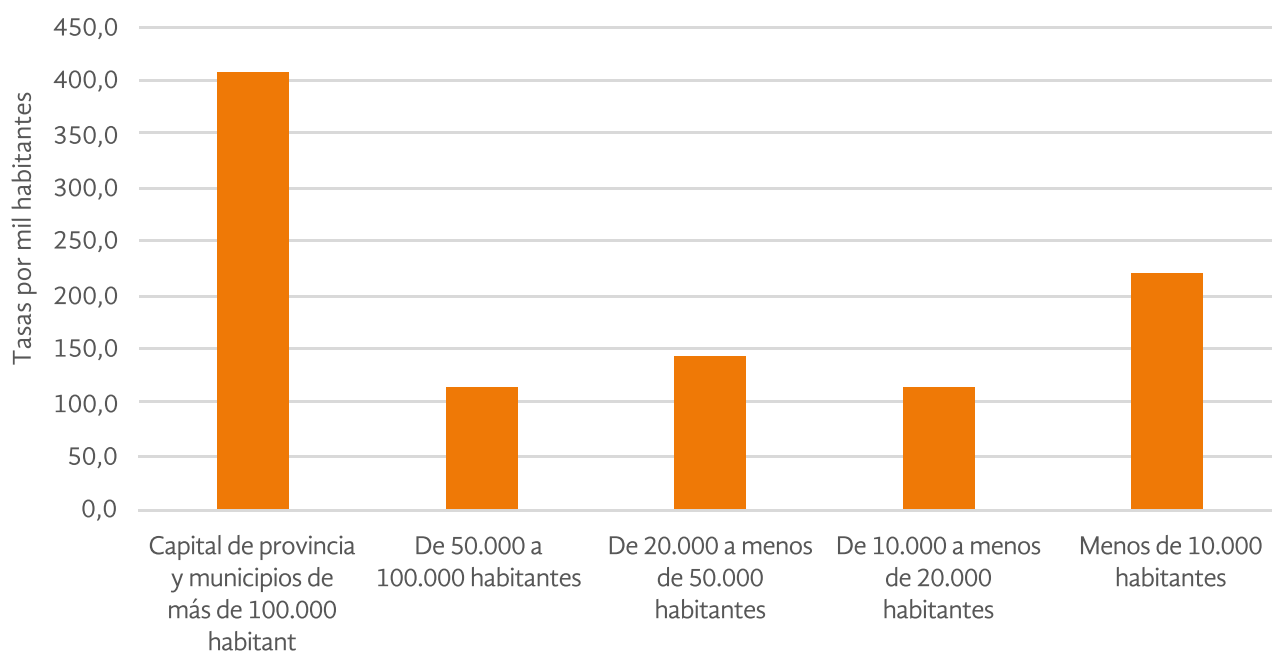
Gráfico 8. Tasas de discapacidad por estandarizadas Comunidad Autónoma.



Elaboración propia. Fuente: EDAD 2020.

Nota: Tasas estandarizadas utilizando como población tipo la estructura del país a 1 de julio de 2021 (INE).

Gráfico 9. Tasas de población con discapacidad por tipo de hábitat.



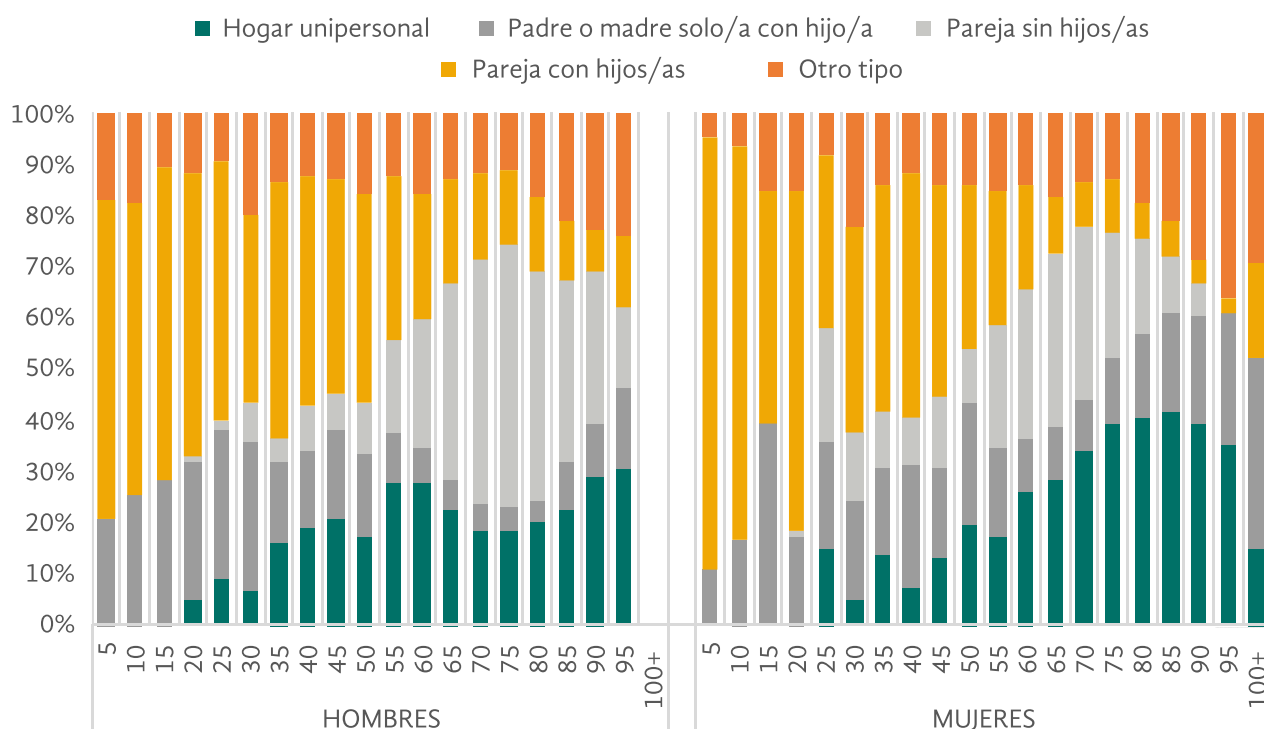
Elaboración propia. Fuente: EDAD2020.

Los datos agregados de EDAD2020 muestran que la población con discapacidad en España se distribuye de una manera bastante proporcional en todos los tipos de hogares contemplados. Un 26% reside en hogares unipersonales, un 23% en hogares formados por una pareja con hijos o hijas convivientes y un 21% en hogares formados por una pareja sin hijos/as convivientes. Los hogares menos habituales son los hogares monoparentales con hijos/as a cargo (14%), así como otros tipos de hogares (16%). Esos porcentajes, no obstante, varían considerablemente en función de la edad, entendiéndose esta como un indicador del momento del curso de vida en el que se encuentra la persona (Gráfico 10). Los eventos que provocan cambios en la formación y disolución de hogares; nacimientos, uniones, separaciones, fallecimientos, etc., condicionan los modos de convivencia, también de las personas con discapacidad. Tampoco los hombres y las mujeres con discapacidad muestran exactamente los mismos patrones.

La población con discapacidad en edad infantil y adolescente reside en hogares parentales, compuestos por una pareja, principalmente, o por una madre o un padre en solitario. El efecto de la emancipación es perceptible a partir de los 20 años para los hombres y de los 25 para las mujeres, al aparecer la categoría de hogares unipersonales entre las personas con discapacidad. A partir de los 40 años comienzan a crecer los hogares de una pareja sin hijos/as convivientes en detrimento de las parejas con hijos/as convivientes en ambos sexos. Los hogares unipersonales aumentan entre las personas con discapacidad, sobre todo en el caso de las mujeres, para quienes es el principal tipo de hogar a partir de los 75 años. En el caso de los hombres mayores, lo que predomina son los hogares de una pareja sola sin hijos/as convivientes.

Ambos resultados son las dos caras de la probabilidad de supervivencia diferencial. En cohortes donde el divorcio es aún minoritario, es más probable que sean ellas que las enviuden y comiencen a formar un hogar unipersonal. Los hogares de un padre o madre solo conviviendo con un hijo/a, que eran una categoría mayoritaria en las edades infantiles, vuelven a tener relevancia en las edades mayores, sobre todo en las mujeres.

Gráfico 10. Población con discapacidad por tipo de hogar y sexo.



Elaboración propia. Fuente: EDAD2020.

6. CONCLUSIONES

El objetivo que se marcó este trabajo al inicio fue realizar un análisis descriptivo de la discapacidad en España, utilizando para ello los datos de la EDAD2020. La lejanía de la última encuesta de discapacidad, implementada en 2008, hacía necesaria una actualización de la información disponible que permitiera conocer quiénes son las personas que perciben limitaciones debido a su estado de salud. Dado que la ingente cantidad de datos que ofrece la EDAD2020 hace imposible condensar toda la información en un solo artículo, este trabajo se ha centrado en explorar la prevalencia de discapacidad en función de cuatro características sociodemográficas clave: el sexo, la edad, el nivel de estudios y el lugar de residencia.

La primera conclusión que se puede extraer del análisis es que muchas de las tendencias observadas en 2008 continúan en 2020. Las mujeres y la población de edad avanzada son las

protagonistas de la discapacidad. Además, las mujeres mayores son también quienes perciben más limitaciones en un mayor número de ámbitos.

También existe continuidad en los perfiles educativos de las personas con discapacidad, siendo estas las que cuentan con un menor nivel formativo y con una menor presencia en la educación superior. Habrá que comprobar en el futuro cómo afecta la generalización de la educación obligatoria hasta los 16 años y el acceso generalizado a la educación superior a la estructura de la discapacidad por nivel de estudios.

La distribución territorial de la discapacidad en España es heterogénea, probablemente debido a cuestiones de índole estructural como la composición demográfica de cada una de las regiones del país, y los servicios sociosanitarios disponibles en cada una de ellas. En lo que respecta al tipo de hábitat, también se aprecia una tendencia hacia la consolidación de los entornos urbanos como espacios donde se concentra la discapacidad.

No obstante, según datos elaborados por el INE (2022b), los grupos de edad en los que más se ha incrementado la discapacidad desde 2008 son las edades jóvenes e infantiles (entre 6 y 24 años). Este dato indica la necesidad de huir de estereotipos edadistas que generan el falso mito de que la discapacidad se da únicamente en la vejez. Futuros estudios deberán indagar acerca de las causas de este incremento de personas que perciben discapacidad en las edades jóvenes e infantiles.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Blanes, A., y Trias-Llimós, S. (2021). Vivir menos y con peor salud: el peaje de la población menos instruida en España. *Perspectives demographiques*, 24.

García González, J. M., y Grande, R. (2018). Cambios en las diferencias por sexo en la esperanza de vida en España (1980-2012): descomposición por edad y causa. *Gaceta Sanitaria*, 32, 151-157.

Instituto Nacional de Estadística-INE (2022) *Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y Situaciones de dependencia 2020. Metodología*. Madrid: Subdirección General de Estadísticas Sociales Sectoriales

Instituto Nacional de Estadística-INE (2022b) *Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y Situaciones de Dependencia (EDAD). Principales resultados. Año 2020. Notas de Prensa*. Madrid

- Martín Roncero, U., Domínguez-Rodríguez, A., y Bacigalupe, A. (2019). Desigualdades sociales en salud en población mayor: una aportación desde la salud pública al debate sobre el retraso de la edad de jubilación en España. *Gaceta Sanitaria*, 33, 82-84. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2017.10.010>
- Oliva, J., Peña-Longobardo, L. M., López-Valcárcel, B. G., Pérez, P. B., & González, N. Z. (2018). Crisis económica y salud: lecciones aprendidas y recomendaciones para el futuro. *Cuadernos económicos de ICE*, 96(II), 165-199. <https://doi.org/10.32796/cice.2018.96.6749>
- Requena, M. (2017). La desigualdad ante la muerte: educación y esperanza de vida en España. *Perspectives Demogràfiques*, nº 6. Bellaterra: Centre d'Estudis Demogràfics.
- Soriano, J. B., Rojas-Rueda, D., Alonso, J., Antó, J. M., Cardona, P. J., Fernández, E., ... & Trujillo, U. (2018). La carga de enfermedad en España: resultados del Estudio de la Carga Global de las Enfermedades 2016. *Medicina Clínica*, 151(5), 171-190. <https://doi.org/10.1016/j.medcli.2018.05.011>